



INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación del estudio técnico previo de la zona de concentración parcelaria de SANCHONUÑO – CHAÑE – REMONDO - FRESNEDA DE CUÉLLAR Y ARROYO DE CUÉLLAR (SEGOVIA).



Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural
Viceconsejería de Desarrollo Rural
Dirección General de Desarrollo Rural

INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO
Junta de Castilla y León
Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

<https://agriculturaganaderia.jcyl.es/web/jcyl/AgriculturaGanaderia/es/Plantilla100Detalle/1246464862173/CPParcelaria/1284967925508/CPParcelaria>

Por Resolución de fecha 18 de junio de 2020 de la Dirección General de Desarrollo Rural de la Junta de Castilla y León se ha procedido a la aprobación del Estudio Técnico Previo de la Concentración Parcelaria Zona de SANCHONUÑO-CHAÑE-REMONDO-FRESNEDA DE CUÉLLAR Y ARROYO DE CUÉLLAR (SEGOVIA).

En su consecuencia, y de conformidad con lo previsto en el artículo 16, apartado 4, del Decreto 1/2018, de 11 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de la Concentración Parcelaria de Castilla y León, se abre un plazo de información pública por término de 15 días a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León y tablones de anuncios del Ayuntamiento de Sanchoño, al objeto de que los interesados en el referido trámite puedan examinar la documentación obrante en el citado expediente, así como presentar las alegaciones por escrito y documentos que se tengan por oportunos, las cuáles se presentarán en el citado plazo en el Ayuntamiento de Sanchoño y al objeto de que por el mismo se hagan llegar a la citada Dirección General competente en materia de Concentración Parcelaria junto a los informes que procedan.

En Sanchoño, a 23 de noviembre de 2020, el Alcalde de Sanchoño,
Carlos Enrique Fuentes Pascual

De conformidad con lo dispuesto en artículo 5 la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), se le informa de que los datos de carácter personal facilitados, serán incluidos en un fichero titularidad del AYUNTAMIENTO DE SANCHONUÑO, con la finalidad de tramitar y gestionar su solicitud por el área/departamento correspondiente. Los datos serán tratados de manera confidencial y solo serán cedidos a otras entidades cuando se cumplan las exigencias establecidas en la legislación vigente de Protección de Datos. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la preclitada Ley, mediante un escrito dirigido al responsable del fichero: AYUNTAMIENTO DE SANCHONUÑO - Plaza Mayor, 1 - 40297 Sanchoño (Segovia) indicando en el asunto: Ref. Protección de Datos.